



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 11 de julio de 2007

VISTO: expediente N° 827-00612/07, y

CONSIDERNADO :

Que por el mismo se tramita la reducción de dedicación exclusiva a dedicación semi-exclusiva, de la Dra. Patricia Agostino.

Que la Docente Patricia Agostino ha obtenido una beca posdoctoral CONICET por dos años a partir del 1º de abril de 2007 y solicita la reducción temporal de su dedicación Exclusiva a Semi-exclusiva.

Que por Resolución CS N° 120/07 la Profesora Patricia Agostino fue designada como Docente Investigadora con categoría Profesor Instructor, con dedicación Exclusiva en la planta básica del Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que Patricia Agostino participa como investigadora en proyecto I+D en la Universidad Nacional de Quilmes.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión del Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología, ha emitido despacho.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Proponer al Consejo Superior la reducción de la dedicación de Exclusiva a dedicación Semi-exclusiva a la Dra. Patricia Agostino DNI 26.670.601, a partir del 1º de agosto de 2007 y hasta el 1º de abril de 2009.

ARTICULO 2º:Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° : 038/07

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología